

Declaración de Glasgow sobre la alimentación y el clima

Un compromiso de los gobiernos subnacionales para abordar la emergencia climática a través de políticas alimentarias integradas y una llamada a la acción de los gobiernos nacionales

Esta Declaración reúne a autoridades locales de todo tipo y tamaño - desde ciudades pequeñas y medianas hasta megaciudades, distritos y regiones, estados federales y provincias - para que hablen con una sola voz y renueven sus compromisos de desarrollar políticas de alimentación sostenible, promover mecanismos de acción conjunta y pedir a los gobiernos nacionales que sitúen la alimentación y la agricultura en el centro de la respuesta global a la emergencia climática.

1. *Con preocupación* por el hecho de que la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la fragilidad de nuestros sistemas alimentarios, las vulnerabilidades de gran parte de la población urbana y rural y la necesidad crítica de preparación y resiliencia ante los impactos.
2. *Reconociendo* que los sistemas alimentarios representan actualmente entre el 21 y el 37%¹ del total de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y están en el centro de muchos de los principales desafíos del mundo, como la pérdida de la biodiversidad, el hambre y la malnutrición permanentes y una creciente crisis de salud pública.
3. *Reconociendo* que las dinámicas insostenibles están a lo largo de toda la cadena alimentaria y que proceden principalmente de los sistemas agrícolas y alimentarios industriales.
4. *Reconociendo* que las desigualdades extremas se extienden a lo largo de todo el sistema alimentario y afectan de manera desproporcionada a las comunidades, entre ellas a personas que viven en situación de pobreza, personas que sufren racismo, personas desplazadas debido al cambio climático o conflictos, personas con una situación legal precaria, y muchas otras. Muchos de estos mismos grupos, además, sufren la explotación laboral a nivel global;
5. *Con convencimiento*, por lo tanto, de que solo un enfoque de sistemas alimentarios que aborde todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puede identificar puntos de intervención eficaces para acelerar la acción climática mientras aporta muchos beneficios colaterales, como la promoción de la diversidad biológica, la regeneración y la resiliencia de los ecosistemas, la circularidad, la equidad, el acceso a dietas saludables y sostenibles para todas las personas y la creación de medios de vida resilientes para los trabajadores y trabajadoras del sector agrario y alimentario.
6. *Reconociendo* la necesidad de involucrar a todos los actores clave del sistema alimentario en la toma de decisiones para una transición sostenible y justa, incluyendo a trabajadores y trabajadoras del sector agrario y alimentario, grupos de la sociedad civil, investigadores e

¹ IPCC (2019). Resumen para responsables políticos. En: Climate Change and Land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems [P.R. Shukla, J. Skea, E. Calvo Buendia, V. Masson-Delmotte, H.-O. Pörtner, D. C. Roberts, P. Zhai, R. Slade, S. Connors, R. van Diemen, M. Ferrat, E. Haughey, S. Luz, S. Neogi, M. Pathak, J. Petzold, J. Portugal Pereira, P. Vyas, E. Huntley, K. Kissick, M. Belkacemi, J. Malley, (eds.)].

investigadoras, comunidades indígenas, mujeres y, especialmente, a la juventud, cuyo futuro está más amenazado por los efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

7. *Recordando* que las ciudades y regiones están tomando la iniciativa en las políticas y estrategias alimentarias integradas a nivel local para reducir su huella ambiental, impulsar un cambio positivo en el sistema alimentario y garantizar una mayor resiliencia ante los impactos.

8. *Tomando como base* los compromisos en materia de políticas urbanas y regionales en alimentación sostenible ya asumidos por las ciudades y los gobiernos locales y regionales en las dos últimas décadas, en particular el Foro Urbano Mundial de Medellín de 2014, el Pacto de política alimentaria urbana de Milán de 2015, la Declaración de Seúl de 2015, la Nueva Agenda Urbana de 2016 y la Declaración de Ciudades por la Buena Alimentación de C40 de 2019.

9. *Reconociendo* que las acciones deben alinearse horizontalmente (a través de las diferentes áreas de políticas) y verticalmente (entre los distintos niveles de gobierno) para acelerar la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles.

10. *Destacando* que se requiere una gobernanza intersectorial, multinivel y multiactor de los sistemas alimentarios con la finalidad de arraigar un sistema alimentario sostenible y justo, y que esto necesita que los gobiernos nacionales tomen un rol dinámico y activo.

11. *Reconociendo* que las ciudades y regiones se están convirtiendo en una coalición de grandes ambiciones para el desarrollo de un sistema alimentario sostenible, y que el movimiento global de alianzas de ciudades y regiones en torno a la alimentación crece rápidamente y constituye un mecanismo especialmente poderoso para llevar a cabo esas reformas.

12. *Admitiendo* que, sin las reformas normativas y legislativas correspondientes a nivel nacional, el impacto de estas alianzas y políticas será limitado.

13. Nosotros y nosotras, las personas abajo firmantes, líderes electos de gobiernos subnacionales, reunidos en Glasgow en la 26ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, nos comprometemos a acelerar la acción climática construyendo y facilitando la transformación de los sistemas alimentarios sostenibles, mediante:

14. **El desarrollo e implementación de políticas y estrategias alimentarias integradas** como herramientas fundamentales en la lucha contra el cambio climático; asegurando que estos instrumentos adopten un enfoque de sistemas alimentarios que incorpore a los actores de todas las eslabones de la cadena alimentaria, incluyan parámetros para evaluar los objetivos de reducción de las emisiones de GEI de los sistemas alimentarios, así como oportunidades de cooperación e intercambio de las mejores prácticas entre los gobiernos subnacionales.

15. **La reducción de emisiones de GEI de los sistemas alimentarios urbanos y regionales de conformidad** con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la construcción de sistemas alimentarios sostenibles capaces de reconstruir los ecosistemas y proporcionar dietas seguras, saludables, accesibles, asequibles y sostenibles para todos y todas.

16. **La petición a los gobiernos nacionales de que establezcan marcos políticos de apoyo favorables y mecanismos de gobernanza multinivel y multiactor** que permitan la adopción coordinada de decisiones sobre los sistemas alimentarios. Estos mecanismos apoyarán la elaboración de políticas alimentarias nacionales inclusivas, que se incorporarán en las revisiones de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés).